

Miércoles 05 de julio de 2023.

**MAT.:** Informa inicio de  
paralización en las  
residencias de Aldeas  
Infantiles SOS Chile

**Representante Legal**  
**Aldeas Infantiles SOS Chile**  
**PRESENTE**

De nuestra consideración, por medio de la presente, el SINDICATO INTEREMPRESA NACIONAL DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES SUBCONTRATADOS DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES –SINTRASUB- R.S.U 05011087, en particular el núcleo sindical Aldeas Infantiles SOS Chile, en su última asamblea extraordinaria y luego de no haber recibido respuestas satisfactorias a sus legítimas demandas, ha decidido, con un 87% de aprobación, el **inicio de paralización de las residencias de Aldeas SOS Chile**, a contar del primer turno del día 10 de julio de 2023.

Lamentamos profundamente tener que llegar a estas instancia. No obstante, como hemos sido majaderos, la vida de trabajadores y trabajadoras, la vida de niños y niñas está en un constante riesgo, cuestión que no podemos seguir tolerando ni sosteniendo como se viene haciendo. Es responsabilidad del empleador entregar todas las garantías para salvaguardar la salud y la vida, así también garantizar un funcionamiento interno de alto estándar, acorde al trabajo con niños, niñas y adolescentes.

Como ha sido la tónica, estamos a disposición para recepcionar respuestas satisfactorias sobre las demandas y propuesta informadas.

Sin otro particular, saluda Atte.

MIRIAM RIQUELME G.  
FRANCISCO GORZIGLIA C.  
CATALINA MANDIOLA P.  
FELIPE CAYUMAN S.

MARCO ZUÑIGA V.

